



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A MARIA DEL PILAR VELEZ LERMA Cédula 1059063186 (Madre), ARISTIDES ULCUE NOGUERA Cédula 10495805 (Padre) de JENIFER TATIANA ULCUE VELEZ Tarjeta de Identidad 1059063127, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 3 Norte 39N 23 Cali para ser notificados del contenido del Auto 190 proferido el día 23/02/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764002994

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 23/04/2024

Desfijar el: 29/04/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

YULIETH CRISTINA TORRES CARDONA

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Valle

Centro Zonal Nororiental

Valle del Cauca - Cali

